Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300173342

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**12.12.2025**
Referencia Del Documento:	**PAGO 5 FEM 476**	**Fecha Impresión de Factura:**	**12.12.2025**
Centro Gestor:	**1103**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL**
Fondo:	**1-0500**	**Nombre del Fondo:**	**Ingreso Corriente de Libre Destinación**
Verificado por:	**AMFORERO**	**Documento RPC:**	**4600031378**
NIT del Tercero:	**8301074660**	**Código del Tercero:**	**2200005320**
Nombre del Tercero:	**CORTES PRINT COMPANY S.A.S.**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **PAGO 5 DE 6 SGCC-MC-PS-1001-2025**

VALOR BRUTO FACTURA: CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS $ 14.732.200

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	12.375.200-
002	5111180002	81	Administración edifi	2120202007	14.732.200
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	248.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	310.000-
005	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	120.000-
006	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	124.000-
007	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	248.000-
008	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	25.000-
009	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	248.000-
010	2436250000	50	IVA Retenido	XRETENCION/DEDUCCION08	353.000-
011	2436050000	50	Servicios	XRETENCION/DEDUCCION09	495.000-
012	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	186.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	12.380.000	248.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	12.380.000	310.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	12.380.000	120.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	12.380.000	124.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	12.380.000	248.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	12.380.000	25.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	12.380.000	248.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	2.352.200	353.000-
Retención Servicios Generales - Ret. Servicios Generales Declar 4%	12.380.000	495.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	12.380.000	186.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 2.357.000

VALOR NETO A PAGAR: DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS $ 12.375.200

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300173342

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	9	12	2025		1	7	2025		31	12	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SGCC-MC-PS-1001-2025	X				CORTES PRINT COMPANY S.A.S.	8301074660

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
AK 70 48 35		3102189191

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO y ESCANER MULTIFUNCIONAL INCLUIDO MANTENIMIENTO, SOPORTE TECNICO PR EVENTIVO Y CORRECTIVO PROGRAMADO, CON SUMINISTRO DE TONER PERMANENTE; ASI COMO LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIERAN POR EL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	4.1 FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES DE ACUERDO CON EL SERVICIO REALIZADO PREVIAMENTE VERIFICADO Y APROBADOS POR EL SUPERVISOR, SEÑALANDO UN PRESUPUESTO MENSUAL DE ARRENDAMIENTO HASTA DE CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($14.732.200) M/CTE, SUMA QUE CUBRE O ABARCA LAS ONCE (11) IMPRESORAS Y CUATRO (4) ESCÁNER, REFERENCIADOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS. INDICANDO QUE EL ÚLTIMO PAGO QUEDARÁ ATADO A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, EL SUPERVISA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DISEÑADA PARA TAL FIN Y LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI). DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 ADICIONADO MEDIANTE DECRETO 2106 DE 2019, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO VERIFICARÁ MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE PONGA A DISPOSICIÓN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA Y, EN EL EVENTO DE ENCONTRAR INCONSISTENCIAS, SE ABSTENDRÁ DE EXPEDIR LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO HASTA TANTO LA MISMA SEA SUBSANADA O ACLARADA. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, QUEDA ENTENDIDO QUE LA FORMA DE PAGO DE QUE TRATA EN ESTE NUMERAL CORRESPONDE A LA PRESTACIÓN EFECTIVA Y REAL DEL SERVICIO. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA CUENTA DE COBRO O FACTURA CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE Y LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR. EN TODO CASO, LOS PAGOS ESTARÁN SUJETOS AL PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA "PAC". EL SISTEMA DE GIRO UTILIZADO POR EL DEPARTAMENTO ES TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE EL PROVEEDOR REGISTRE EL FORMATO TITULADO "INFORMACIÓN DE PROVEEDORES" EL CONTRATISTA ASUMIRÁ TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y/O CONTRIBUCIONES QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY COLOMBIANA, ASÍ COMO LOS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN QUE CORRESPONDE A LOS GRAVAMENES DEPARTAMENTALES.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$14.732.200
PAGO N°	5	DE	6	BANCO	Banco Davivienda
CUENTA N°	108900206849				Ahorros

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$100.596.265	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$14.732.200
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$73.661.000
TOTAL	$100.596.265	SALDO POR EJECUTAR	$26.935.265

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
1	7	2025	4600031378

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
2	12	2025	LUISA FERNANDA LOPEZ LOZANO

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
SI	X			9	12	2025	5		1	11	2025	30	11	2025
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	NATALIA ANDREA FORERO MARIN
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO	CARGO Y DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Juan S. Hernandez
10-12-2025

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$248,000
Pro-Cultura	$124,000
Pro-Desarrollo Departamental	$248,000
Pro-Hospitales	$248,000
Pro Electrificación Rural	$25,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$186,000
Tasa pro-deporte	$0

$1,079,000

Nombre: CORTES PRINT COMPANY S.A.S
NIT: 8301074660

3300173342

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 09/12/2025

Doctor:
URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Ciudad.

ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO No 05 DEL CONTRATO SGCC-MC-PS-1001-2025.

Respetado doctor:

Comedidamente remito los soportes para pago del **CONTRATO SGCC-MC-PS-1001-2025** a nombre de **CORTES PRINT COMPANY S.A.S.,** identificado con Nit. 830.107.466-0, por valor **CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($14.732.200) M/CTE**, para el trámite de pago **05 de 06** con los siguientes documentos:

1. Recibido a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR033)
2. Certificación bancaria.
3. Oficio remisorio.
4. Informe de Supervisa.
5. Factura.
6. Informe de actividades.
7. Certificación pago de seguridad social y de salarios.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-MC-PS-1001-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 5	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.11.2025 hasta el 30.11.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	09.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	CORTES PRINT COMPANY S.A.S.
NIT / C.C.:	8301074660
Supervisor:	WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ
Cargo:	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
Objeto del Contrato o Convenio:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO y ESCANER MULTIFUNCIONAL INCLUIDO MANTENIMIENTO, SOPORTE TECNICO PR EVENTIVO Y CORRECTIVO PROGRAMADO, CON SUMINISTRO DE TONER PERMANENTE; ASI COMO LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIERAN POR EL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	18.06.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01.07.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100060263
Registro Presupuestal	4600031378
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$100,596,265
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$100,596,265
Plazo de Ejecución Inicial	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	18-44-101107330
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	18-40-101078922

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 83%

CORTES PRINT COMPANY S.A.S. allego ACTA PARCIAL No 5; donde se refleja una ejecución del 83% del CONTRATO SGCC-MC-PS-1001-2025. Donde adjunto EVIDENCIAS como: Actas de mantenimiento de equipos y los demás

documentos solicitados por la supervisión del contrato, y con ello CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN con las siguientes obligaciones:

1. Prestar los servicios descrito, afín o similar requerido por el Departamento de Cundinamarca tal como se establece en las Condiciones Técnicas.

2. Garantizar la calidad de los servicios prestados y de los insumos utilizados para tal efecto.

3. Mantener estricta confidencialidad y reserva sobre el material, documentos e información que se entreguen a su cargo, que sea revelada con ocasión de la ejecución del presente contrato.

4. Presentar factura de consumo discriminando el valor unitario y el valor total de cada uno de los servicios prestados, de conformidad con la propuesta inicialmente presentada.

5. El contratista deberá tener en cuenta la normatividad vigente de seguridad y salud en el trabajo, habeas data y sostenibilidad ambiental.

6. Mantener informado al supervisor del contrato sobre las actividades puestas bajo su responsabilidad.

7. En Concordancia con la Ley general ambiental de Colombia (Ley99 de 1993), el contratista deberá certificar que entre los elementos a contratar se realiza: A) Buenas prácticas ambientales en el consumo de materiales e insumos, B) Buenas prácticas ambientales en la disposición final de tóner.

8. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300157355	16.09.2025	$14,732,200

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

CORTES PRINT COMPANY S.A.S. cumplió con el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), según certificación y anexos de parafiscales expedida el 02 de diciembre del 2025 emitida por LUISA FERNANDA LOPEZ LOZANO – Contadora Pública de CORTES PRINT COMPANY S.A.S. – CONTRATO SGCC-MC-PS-1001-2025, correspondiente al mes de noviembre de 2025, y presentados conforme a lo establecido en la Ley. Por lo anterior se puede tramitar el pago No. 5 correspondiente al periodo del presente informe.

WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO

Resolución Facturación Electrónica Nº.18764089141782
Vigencia 12 meses desde 2025-02-19 hasta 2026-02-19
Habilita el prefijo FEM desde 309 hasta 500

CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S.
NIT: 830107466-0
AK 70 48 35
BOGOTA
3168747797
financieracortesprint@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nro. FEM-476
Fecha Generación: 09/12/2025
Estado DIAN: APROBADO
Fecha Validación: 09/12/2025 12: 06 PM

Cliente:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Forma Pago:	CONTADO
NIT/CC:	899999114-0	Medio Pago:	
Dirección:	CL 26 51 53	Fecha Vcto:	2025-12-09
Teléfono:	6017490000	Moneda:	COP
Ciudad:	BOGOTA	O.Compra:	
Email:	alix.ramirez@cundinamarca.gov.co	Nº Pedido:	
Vendedor:	CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S.	Sucursal:	0-MATRIZ

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	P.UNIT	%IVA	SUBTOTAL
1	001	SERVICIO ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL - MES NOVIEMBRE 2025	94	11.00	1,100,000.00	19	12,100,000
2	001	SERVICIO ARRENDAMIENTO DE ESCANER MULTIFUNCIONAL - MES NOVIEMBRE 2025	94	4.00	70,000.00	19	280,000

ANTICIPOS, DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CDIAN	TIPO DE DESCUENTO	%	MONTO

IMPUESTOS, RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	BASE	VALOR
IVA GENERADO 19%	19.00	12,380,000	2,352,200

TOTALES

SUBTOTAL:	12,380,000
(-)DESCUENTOS:	0
BASE DE IVA:	12,380,000
(+)IVA:	2,352,200
TOTAL FACTURA:	**14,732,200**
(-)DESCUENTOS GLOBALES:	0
(+)CARGOS GLOBALES:	0
(-)RETENCIONES:	0
(-) ANTICIPOS GLOBALES:	0
NETO A PAGAR:	**14,732,200**

CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESO COLOMBIANO 00/100

INFORMACION ADICIONAL

Regimen Común responsable de IVA.
Esta Factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio (Art. 628 -779 Código de Comercio, Art. 5 Ley 1231 de Julio de 2008)

Observaciones:
PERIODO FACTURADO
01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

CUFE: f1e47e852ec7eaee4c722d183339ff839e01851a017e3baf9940ebb40fdc6698f46c1b22e05bfd755d4657941c99defc
Fecha hora expedición: 09/12/2025 12: 06 PM
Factura emitida por CORTES PRINT COMPANY S.A.S NIT 830107466-0, Software Propio - PWM

ACTA PARCIAL No 5

INFORME DE IMPRESIÓN DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

DIRIGIDO A:

Gobernación de Cundinamarca

FECHA DE PRESENTACIÓN:	09 de Diciembre 2025
ENTREGADO A:	Wilson Ricardo Guevara Diaz
OBJETO DEL CONTRATO:	Servicio de arrendamiento de equipos de fotocopiado y escaner multifuncional, incluido el mantenimiento, soporte técnico preventivo y correctivo programado, con suministro de toner permanente; asi como los servicios de impresión complementarios que se requieran por el sector central del Departamento de Cundinamarca.
CONTRATO No.:	SGCC-MC-PS-1001-2025
PRESENTADO POR:	Luisa Fernanda López Lozano

Av Carrera 70 No. 48-35 Tel.: 316 874 77 97
E-mail: diego.cortes@cortesprint.com
Whatsapp: (57) 316 874 77 97
Bogotá D.C., Colombia
www.cortesprint.com

VALORES DE LOS SERVICIOS DEL CONTRATO

ANEXO No. 4 PROPUESTA ECONOMICA FOTOCOPIADO Y SCANER 2025								
Item	Articulo	Unidad	Cantidad Mes	Caracteristicas Tecnicas Solicitadas				
1	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	Unidad	11	Caracteristicas generales del equipo:1) TECNOLOGIA: Laser a color, PANEL DE CONTROL: Panel de control con pantalla táctil a color de mínimo 10 pulgadas o superior, inclinable. Mínimo tres bandejas: 1 Manual para 100 hojas. CAPACIDAD DE PAPEL, TAMAÑO, PESO: 1 bandeja para mínimo 500 hojas tamaño carta 1 bandeja para mínimo 500 hojas tamaño oficio. Gramaje: entre 52 y 300 gramos, Tamaños: desde A6 hasta A3, Impresión y copiado dúplex automático.2) IMPRESION: VELOCIDAD DE IMPRESION Y COPIADO: Mínimo 70 páginas por minuto. TARJETA DE RED: 1 Gigabit ethernet o superior. RESOLUCIÓN: Hasta 4800 x 1200 ppp. 3) COPIADO: DADF: Alimentador dual o dúplex de un solo paso, mínimo capacidad para 100 hojas o superior. REDUCCION Y AMPLIACIÓN: Debe soportar ampliación y reducción de 25 a 400%. 4) ESCANER, TIPO DE ESCANEO: Alimentador automático de documentos, DADF: Alimentador dual o dúplex de un solo paso, mínimo capacidad para 100 hojas o superior. MODO DE ESCANEO: Texto, texto/imagen, imagen. RESOLUCIÓN DE ESCANEO: Color y Blanco y negro, Mínimo 600 X 600 dpi. Electrónico: carpeta compartida, por USB y FTP. Cifrado de documentos digitalizados en formato PDF/A-2.0, JPEG, TIFF, XPS.MEMORIA/DISCO DURO: Mínimo 4 GB RAM,Disco Duro: mínimo 320 GB y opcional de 1 TB. CONTROLADORES: Sistema operativo Windows y MAC. IMPRESION: impresión a dos caras de forma automática	$ 1.100.000,00	$ 209.000,00	$ 1.309.000	$ 14.399.000,00
2	ESCANER	Unidad	4	Escáner A3 de sobremesa con alimentador mínimo para 300 hojas Velocidad mínima en color y B/N de 120 ppm / 240 ipm Resolución hasta 1200 dpi Rendimiento diario: 80 000 páginas por día Corrección automática de inclinación, centrado y orientación de texto Modo de documentos largos: 304,8 mm x 5.588 mm (12 pulg. x 220 pulg. Lector de código de barras, clasificación automática e indexación. Conectividad Ethernet, Wi-Fi, USB 3.2	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300	$ 333.200,00
							TOTAL	$ 14.732.200,00

RELACIÓN DE FACTURACION DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

SERVICIOS	CANTIDAD	Precio unitario sin IVA	Precio con IVA	Total
FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	11	$ 1.100.000	$ 1.309.000	$ 14.399.000
ESCANER	4	$ 70.000	$ 83.300	$ 333.200
Total Factura:				**$ 14.732.200**

Durante este periodo se continua con la prestación del servicio de once (11) equipos multifuncionales y cuatro (4) escaner; donde los tecnicos Cesar Javier Bolaños Rueda y Jeisson Hernando Rincon Diaz, continuaron con la activacion a cada uno de los usuarios en las siguientes dependencias:

1	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Secretaria de Gobierno - Piso 7 - Torre Central
2	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Secretaria de Hacienda - Derecha - Piso 4 -Torre Beneflciencia
3	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Movilidad - Piso 6 - Torre Educación
4	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Secretaria de Hacienda - Izquierda - Piso 4 -Torre Beneficiencia
5	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Secretaria general - cercanias al ciudadano - Piso 8 Torre Central
6	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Secretaria de salud - Piso 4- Torre salud
7	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Secretaria de educación - Piso 4 - Torre Educación
8	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Secretaria social y familia - Piso 4 - Torre Educación
9	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Función Pública- Piso 2- Torre Central
10	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Secretaria Agrocampesinado - Piso 4 - Torre Central
11	Multifuncional	Taskalfa 7054ci	Despacho Secretaria Juridica - Piso 8 - Torre Central
12	Escaner	Canon DR-G2140	Atencion al ciudadano - CIAUC
13	Escaner	Canon DR-G2140	Secretaria general – Piso 8 Cercania al ciudadano
14	Escaner	Canon DR-G2140	Procesos fiscales
15	Escaner	Canon DR-G2140	Tesoreria – piso 2 - Hacienda

En el mes de noveiembre se realizaron las siguientes visitas:

- El 04 de noviembre, se revisa paso de papel del escaner y la imagen, el equipo quedo operativo.

- El 11 de noviembre, se realiza revision semanal se verifica funcionamiento de los equipos y estado del toner y no se encuentra ninguna novedad, equipos operativos.

- El 25 de noviembre, se realiza revision semanal se verifica funcionamiento de los equipos y estado del toner y no se encuentra ninguna novedad, equipos operativos.

Mil gracias por su atención, cualquier inquietud con mucho gusto le atenderé.

Cordialmente,

Luisa Fernanda López Lozano
Directora Financiera: Cortes Print Company SAS
Cel: 310 2189191
Email: financieracortesprint@gmail.com

	REPORTE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CORTÉS PRINT COMPANY SAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-712
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	13/02/2025
		PÁGINA	1 de 1

NÚMERO DE REPORTE		FECHA	AAAA	MM	DD
			2025	11	04

CIAU ATENCION AL CIUDADANO

TIPO DE SOLICITUD (marque con una x)					
Mantenimiento Preventivo		Mantenimiento Correctivo		Verificación	X

ESTADO INICIAL DEL EQUIPO (marque con una x)					
Funcional	X	No enciende		Otro. ¿Cuál?	

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO (marque con una x)									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	B	R	M	NA	Detalle	B	R	M	NA
Impresoras									
Multifuncionales									
Escáner	X					X			
Plotter									
Observaciones:									
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

ACTIVIDAD(ES) REALIZADA(S)
SE REVISA PASO DE PAPEL DEL SCANER Y LA IMAGEN EQUIPO OK - OPERATIVO

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES

Firma responsable del mantenimiento:

Nombre:
Cargo o empresa: TECNICO.

Firma responsable del equipo:

Nombre:
Cargo:

	REPORTE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CORTÉS PRINT COMPANY SAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-712
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	13/02/2025
		PÁGINA	1 de 1

NÚMERO DE REPORTE		FECHA	AAAA	MM	DD
			2025	11	11

GOBERNACION

TIPO DE SOLICITUD (marque con una x)					
Mantenimiento Preventivo		Mantenimiento Correctivo		Verificación	X

ESTADO INICIAL DEL EQUIPO (marque con una x)					
Funcional	X	No enciende		Otro. ¿Cuál?	

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO (marque con una x)									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	B	R	M	NA	Detalle	B	R	M	NA
Impresoras									
Multifuncionales	X					X			
Escáner	X					X			
Plotter									
Observaciones:									
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

ACTIVIDAD(ES) REALIZADA(S)
SE REALIZA REVISION SEMANAL, SE VERIFICA FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y ESTADO DEL TONER, NO SE ENCUENTRA NINGUNA NOVEDAD EQUIPOS OPERATIVOS.

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES

Firma responsable del mantenimiento:

Nombre:
Cargo o empresa: TECNICO

Firma responsable del equipo:

Nombre:
Cargo:

	REPORTE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CORTÉS PRINT COMPANY SAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-712
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	13/02/2025
		PÁGINA	1 de 1

NÚMERO DE REPORTE		FECHA	AAAA	MM	DD
			2025	11	25

GOBERNACION

TIPO DE SOLICITUD (marque con una x)					
Mantenimiento Preventivo		Mantenimiento Correctivo		Verificación	X

ESTADO INICIAL DEL EQUIPO (marque con una x)					
Funcional	X	No enciende		Otro. ¿Cuál?	

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO (marque con una x)									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	B	R	M	NA	Detalle	B	R	M	NA
Impresoras									
Multifuncionales	X					X			
Escáner	X					X			
Plotter									
Observaciones:									
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

ACTIVIDAD(ES) REALIZADA(S)
SE REALIZA REVISION SEMANAL, SE VERIFICA FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y ESTADO DEL TONER, NO SE ENCUENTRA NINGUNA NOVEDAD EQUIPOS OPERATIVOS.

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES

Firma responsable del mantenimiento:

Nombre:
Cargo o empresa: TECNICO

Firma responsable del equipo:

Nombre:
Cargo:

CERTIFICACIÓN
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

DIEGO FERNANDO HURTADO CORTÉS y **LUISA FERNANDA LÓPEZ LOZANO** identificados con cedula de ciudadanía números **80.797.691 y 1.109.493.441,** en calidad de Representante Legal y contador público de **CORTÉS PRINT COMPANY SAS** identificada con NIT **830.107.466-0, bajo la gravedad** de juramento, certificamos, que se encuentra al día en el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en BOGOTÁ, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025.

DIEGO FERNANDO HURTADO CORTÉS
Representante Legal
Cedula: 80.797.691

LUISA FERNADA LÓPEZ L.
Contador Público
TP. 215724T

Av Carrera 70 No. 48-35 Tel.: 345 6789
E-mail: contacto@cortesprint.com
Whatsapp: (57) 312 311 1123
Bogotá D.C. Colombia
www.cortesprint.com





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-1985**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-AGO-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500116-45120581-M-0080797691-20040120 **02258**040200 02 152161660

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.109.493.441**

LOPEZ LOZANO

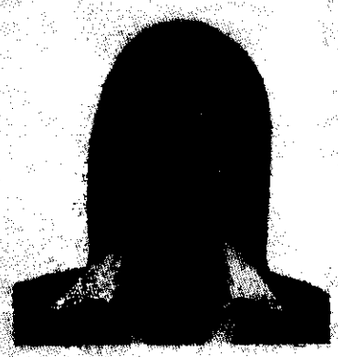
APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

Luisa fernanda lopez l

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-1992**

SALDAÑA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-MAR-2010 SALDAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2910500-00248810-F-1109493441-20100806 0023298510A 1 33794193

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



215724-T

LUISA FERNANDA
LOPEZ LOPEZ
C.C. 1[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 231 FECHA 22/04/2014

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR SECCIONAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 229820

218604

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.jdcqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 9 6 1 0 F 8 F 5 A A B F 6 F A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA LOPEZ LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1109493441 de SALDAÑA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 215724-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830107466	0	CORTES PRINT COMPANY SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CRA 70 48 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2655555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1929055889	9494743171	E	2025/11/19	2025/11/14	BANCOLOMBIA	0	$2,820,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$8,847,000	$1,415,600			$10,270,500	$411,000			$10,270,500	$411,000			$10,270,500	$92,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (5 Afiliados)						$8,847,000	$1,415,600			$10,270,500	$411,000			$10,270,500	$411,000			$10,270,500	$92,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)						$8,847,000	$1,415,600			$10,270,500	$411,000			$10,270,500	$411,000			$10,270,500	$92,800		$0	$0
1	CC	79749126	BOLAÑOS CESAR	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS017	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-23	30	$2,500,000	$26,100	30	$0	$0
2	CC	51633113	CORTES LIBIA		0	$0	$0	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
3	CC	1022424418	FORERO LAURAMARIA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
4	CC	80797691	HURTADO DIEGO	230901	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
5	CC	1109493441	LOPEZ LUISA	230301	18	$2,100,000	$336,000	EPS008	18	$2,100,000	$84,000	CCF24	18	$2,100,000	$84,000	14-23	18	$2,100,000	$22,000	18	$0	$0
6	CC	1109493441	LOPEZ LUISA	230301	12	$1,400,000	$224,000	EPS008	12	$1,400,000	$56,000	CCF24	12	$1,400,000	$56,000	14-23	12	$1,400,000	$0	12	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFENALCO VALLE (1 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: COMFENALCO VALLE (1 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$10,500		$0	$0
7	CC	98559133	CARLOS OSCAR	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF56	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(6)**					$10,847,000	$1,735,600			$12,270,500	$491,000			$12,270,500	$491,000			$12,270,500	$103,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830107466	0	CORTES PRINT COMPANY SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CRA 70 48 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2655555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1929055889	9494743171	E	2025/11/19	2025/11/14	BANCOLOMBIA	0	$2,820,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,735,600	$0	$0	$1,735,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$960,000	$0	$0	$960,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$103,300	$0	$0	$103,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$103,300	$0	$0	$103,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$491,000	$0	$0	$491,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$80,000	$0	$0	$80,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	5	$411,000	$0	$0	$411,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$491,000	$0	$0	$491,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$254,000	$0	$0	$254,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$80,000	$0	$0	$80,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$100,000	$0	$0	$100,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				6	$2,820,900	$0	$0	$2,820,900

Bancolombia

Comprobante en línea

14 Nov 2025 15:16:35

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 1929055889

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
161.10.250.130

Fecha
14 Nov 2025 15:16:35

Referencia 2
NIT

Número de factura
9494743171

Referencia 3
830107466

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9494743171

Valor del Pago
$2.820.900

Número de comprobante
TR1514405889

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3138**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 16:00:22
Recibo No. AB25720552
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25720552F88BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S.
Nit: 830107466 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01206454
Fecha de matrícula:	20 de agosto de 2002
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Avenida Carrera 70 # 48 - 35
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	diego.cortes@cortesprint.com
Teléfono comercial 1:	3168747797
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Avenida Carrera 70 No 48 - 35
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	diego.cortes@cortesprint.com
Teléfono para notificación 1:	3168747797
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 16:00:22
Recibo No. AB25720552
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25720552F88BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 9 de agosto de 2002 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2002, con el No. 00840595 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SYRTECT E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Publica No. 2368 del 31 de agosto de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C., inscrita el 2 de septiembre de 2005 bajo el número 1009560 del libro IX, la empresa unipersonal se convirtió en sociedad limitada bajo el nombre de: SYRTECT LTDA.

Por Escritura Pública No. 0002368 del 31 de agosto de 2005 de Notaría 33 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2005, con el No. 01009560 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SYRTECT E U a SYRTECT LTDA.

Por Acta No. 11 de la Junta de Socios, del 12 de agosto de 2020, inscrita el 3 de Septiembre de 2020 bajo el No. 02612238 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SYRTECT S.A.S.

Por Acta No. 11 del 12 de agosto de 2020 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2020, con el No. 02612238 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SYRTECT LTDA a SYRTECT S.A.S..

Por Acta No. 12 del 18 de agosto de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2021, con el No. 02758567 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SYRTECT S.A.S. a CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S..

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 16:00:22
Recibo No. AB25720552
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25720552F88BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de agosto de 2070.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: El desarrollar todas las actividades inherentes al manejo de documentos. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: ejercer las siguientes actividades: A. Servicio de gestión documental, digitalización, indexación, microfilmación, organización, clasificación, descripción, foliación, rotulación, reparación, custodia y almacenamiento de documentos en formato físico y/o magnético. B. Servicio de fotocopiado e impresión digitales. C. Renta, venta, mantenimiento, repuestos e insumos para equipos digitales y análogos. D. Importación y distribución de equipos digitales y análogos. E. Y demás actividades de comercio. Renta, venta y/o outsourcing de fotocopiado, impresión digital, escáner, fax, papel, tintas, e insumos para papelería. Para el desarrollo de este objeto social podrá: A) Celebrar contratos de sociedad, tomar interés a partición de sociedades civiles y comerciales que tengan un objeto similar, complementarios al suyo. B) Adquirir equipos para llevar a cabo los fines de la empresa del país o importarlos. C) Adquirir, enajenar. Dar o tomar en arrendamiento o en opción de compra, gravar en cualquier forma (muebles). Bienes inmuebles o pignorar bienes, muebles mercantiles. Tomar o dar en mutuo dinero con o sin garantía bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito D) Girar, endosar, descontar, protestar, Ceder, aceptar, cobrar, avaluar. cancelar, dar y recibir letras de cambio, pagares, cheques y cualquier otro instrumento negociable, celebrar contratos comerciales en todas sus formas y en general, todos los actos y operaciones civiles el de comercio que sean necesarios para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en forma directa estén relacionados con el objeto social tal como queda expresa do en el presente artículo, Además se incluye como objeto de esta sociedad; el texto del Artículo Primero Numeral 4 del Decreto 4463 del 15 de diciembre de 2.006, el cual reglamento el Artículo 22 de Ley 1014 del año 2006 el cual literalmente expresa la sociedad podrá realizar cualquier acto licito de comercio. Queda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 16:00:22
Recibo No. AB25720552
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25720552F88BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prohibido a la sociedad prestar fianzas o avales de cualquier clase o garantizar con su firma o con sus bienes, obligaciones de terceros en los que no tengan interés directo la misma sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $310.000.000,00
No. de acciones	: 31,00
Valor nominal	: $10.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $310.000.000,00
No. de acciones	: 31,00
Valor nominal	: $10.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $310.000.000,00
No. de acciones	: 31,00
Valor nominal	: $10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente, con las mismas facultades del titular, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y su suplente, tendrá las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos

comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas; 5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas; 7) Presentar con corte al treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de Asamblea General de Accionistas; 8) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas. Parágrafo: El Gerente y su suplente. Deberán obrar de forma conjunta paro toda adquisición o enajenación de bienes muebles e inmuebles de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 28 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2022 con el No. 02916375 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Diego Fernando Hurtado Cortes	C.C. No. 80797691

Por Acta No. 17 del 12 de agosto de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2024 con el No. 03149422 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Libia Aurora Cortes Carrion	C.C. No. 51633113

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 16:00:22
Recibo No. AB25720552
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25720552F88BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. No. 0000001 del 22 de julio de 2005 de la Empresario	01003616 del 29 de julio de 2005 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0000001 del 27 de julio de 2005 de la Propietario	01003328 del 28 de julio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002368 del 31 de agosto de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01009560 del 2 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003335 del 30 de octubre de 2006 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01087811 del 31 de octubre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001385 del 11 de mayo de 2007 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01142760 del 6 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000502 del 26 de febrero de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01199956 del 19 de marzo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000502 del 26 de febrero de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01199957 del 19 de marzo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 00257 del 6 de febrero de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01285027 del 25 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 00257 del 6 de febrero de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01285028 del 25 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 00257 del 6 de febrero de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01285039 del 25 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 966 del 20 de abril de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01303861 del 9 de junio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 03968 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01694578 del 28 de diciembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 635 del 25 de marzo de 2014 de la Notaría 67 de Bogotá D.C.	01824167 del 7 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 3442 del 27 de julio de 2018 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02363452 del 3 de agosto de 2018 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 16:00:22
Recibo No. AB25720552
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25720552F88BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 11 del 12 de agosto de 2020 de la Junta de Socios	02612238 del 3 de septiembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 12 del 18 de agosto de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02758567 del 2 de noviembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8219
Actividad secundaria Código CIIU:	1811
Otras actividades Código CIIU:	4659, 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PROJECT CANON COLOMBIA LTDA
Matrícula No.:	01206473
Fecha de matrícula:	20 de agosto de 2002

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 16:00:22
Recibo No. AB25720552
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25720552F88BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Carrera 70 # 48-35
Municipio:	Bogotá D.C.

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1119 DEL 09 DE ABRIL DE 2008, INSCRITO EL 14 DE ABRIL DE 2008 BAJO EL NO. 101938 DEL LIBRO VIII, LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ADUANAS DE BOGOTA DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y COBRANZAS, COMUNICO QUE EN EL PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ADUANAS DE BOGOTA, CONTRA SYRTECT LTDA., MEDIANTE RESOLUCIÓN 1354 DEL 8 DE ABRIL DE 2008, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.376.086.519
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8219

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 16:00:22
Recibo No. AB25720552
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25720552F88BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

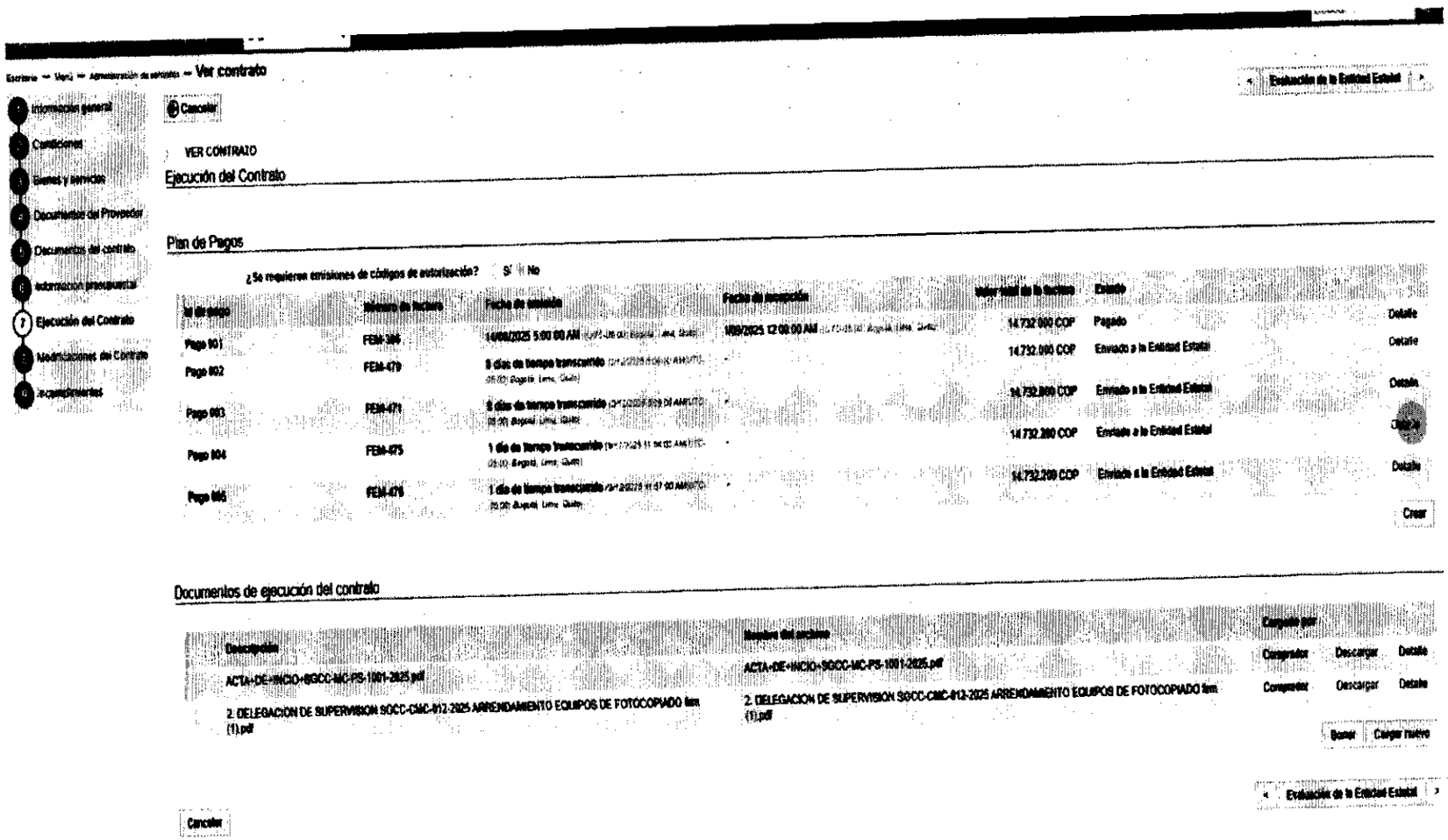
El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO


Ver contrato
Evaluación de la Entidad Estatal
Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
autorización presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Acompañamiento
Cancelar
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de aceptación
Valor real de la factura
Estado
Pago 901
FEM-396
14/08/2025 5:00:00 AM
14.732.000 COP
Pagado
Detalle
Pago 902
FEM-479
14.732.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 903
FEM-471
14.732.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 904
FEM-475
14.732.200 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 905
FEM-476
14.732.200 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
Cargado
Descargar
Detalle
ACTA+DE+INICIO+SGCC-MC-PS-1001-2025.pdf
ACTA+DE+INICIO+SGCC-MC-PS-1001-2025.pdf
Cargado
Descargar
Detalle
2. DELEGACION DE SUPERVISION SGCC-CMC-012-2025 ARRENDAMIENTO EQUIPOS DE FOTOCOPIADO firm (1).pdf
2. DELEGACION DE SUPERVISION SGCC-CMC-012-2025 ARRENDAMIENTO EQUIPOS DE FOTOCOPIADO firm (1).pdf
Borrar
Cargar nuevo
Evaluación de la Entidad Estatal
Cancelar